INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

Periodo 01 de junio al 30 de junio de 2024

TOMO 7 (BETANIA)

CONSORCIO VIAL 23

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2930 de 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

JUNIO DE 2024

HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTO

Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
Objeto del Proyecto	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Antioquia.		
Contrato Interventoría	No. 2930 de 2023		
Interventor	CONSORCIO VIAL 23		
Contratista	C.V.L.H CONSTRUCCIONES S.A.S Contrato N. L-P-230-09-04-2023	Convenio N. 1995 de 2020	Municipio de Betania

CONTROL DE MODIFICACIONES		
Versión	**Descripción de Modificaciones**	**Fecha**
0	Versión original	Junio de 2024

	Nombre	**Firma**
Elaboró	Juanita Botero López	
Revisó	Edgar Polo Rodríguez	
Aprobó	Mauricio Hoyos Sierra	 Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1. LOCALIZACIÓN 7
2.1.1. MUNICIPIO DE BETANIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 7
2.2. MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 9
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR 9
2.3.1. ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR MUNICIPIO DE BETANIA 10
2.3 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROYECTO MUNICIPIO DE BETANIA 11
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 12
3.1. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 12
3.1.1. CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE BETANIA 12
3.2. PRESUPUESTOS DE OBRA 13
3.2.1. PRESUPUESTO CONTRATO MUNICIPIO DE BETANIA 13
3.3. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 14
3.4. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 21
3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 21
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 23
4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 23
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 23
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 23
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 23
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 23
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 23
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 23
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 24
4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 24
4.10. SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES 24

4.11. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 24
4.11.1. INFORMES SEMANALES 24
4.11.2. ACTAS DE COMITÉ 24
4.11.3. ACTAS DE REUNIÓN 24
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 25
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO 27

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Localización general Municipio de Betania 8
Ilustración 2: Panorámica *general de ubicación del proyecto vía que comunica La Libia – La Camelia* 8
Ilustración 3. Estado Inicial vía que comunica La Libia – La Camelia 10

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Trazabilidad de actos administrativos 7
Tabla 2. Localización proyecto Betania 11
Tabla 3: Información contrato Municipio de Betania 12
Tabla 4: Resumen presupuesto Municipio de Betania 13

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1	Resumen mensual de estado general del proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
ANEXO 2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
ANEXO 3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
ANEXO 4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
ANEXO 5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ANEXO 6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
ANEXO 7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
ANEXO 8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14
ANEXO 9	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1
	Seguimiento Programa de Obra	
ANEXO 10	Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2
ANEXO 11	Informes semanales de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
ANEXO 12	Actas de Comité de Obra y Reuniones de Seguimiento	MEPI-MN-IN-14-FR-1 MEPI-MN-IN-14-FR-2
	Registro fotográfico y video del avance de las obras	

1. INTRODUCCIÓN

El programa Colombia Rural del Gobierno nacional, busca el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollaran bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Antioquia cuyo objeto es la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”, entre los cuales este contemplada la vía rural que comunica La Libia – La Camelia, en el Municipio de Betania.

EL MUNICIPIO DE BETANIA mediante la resolución No. 200-25-503-2023 dio apertura a la Licitación No. LP-230-09-04-01-2023, la cual fue adjudicada por Resolución No. 200-25-584-2023 a CONSTRUCCIONES C.V.L.H S.A.S, para MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA LIBIA – LA CAMELIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVIAS EN EL MUNICIPIO DE BETANIA – DEPARTAMENTO ANTIOQUIA, mediante el Contrato de Obra No. 230-09-04-01-2023

A su vez, EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVÍAS), dio apertura al proceso de contratación para la interventoría, proceso que termino con la adjudicación del contrato No 2930 de 2023 al Consorcio Vial 23 y cuya orden de inicio fue impartida el día 02 de octubre de 2023.

La interventoría, en cumplimiento de sus funciones, presenta el informe mensual Nº 09, correspondiente al periodo de junio de 2024. En este informe, se hace referencia a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y socioambientales del proyecto, así como el estado de equipos y condiciones relacionados con la obra y de la interventoría.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Administración del Municipio de Betania, Antioquia aplica al programa de **COLOMBIA RURAL,** con el fin de mejorar su red vial terciaria, razón por la cual se celebra convenio No. 1995 de 2020 con el Instituto Nacional de Vías **"INVIAS".**

Para llevar a cabo la ejecución del convenio, el Municipio de Betania realizó, proceso de **Licitación Pública No. LP-230-09-04-01-2023**, por el cual se celebra contrato de obra **No. L-P-230-09-04-01-2023** entre el Municipio de Betania y el **C.V.L.H. CONSTRUCCIONES S.A.S** identificado con Nit: 901.507.536, al cual se le da acta de inicio el día 22 de enero de 2024. Haciendo la aclaración de que la interventoría firmo a partir del 2 de octubre de 2023 debido a inconsistencia entre el contrato de obra y el convenio.

A continuación, se relaciona la trazabilidad de actos administrativos como se muestra en la tabla:

Tabla 1. Trazabilidad de actos administrativos

ACTO ADMINISTRATIVO	***FECHA***	***OBSERVACION***
ACTA DE INICIO	22-01-2024	EL DOCUMENTO INDICA FECHA DE FINALIZACION HASTA 30 DE ABRIL DE 2024
OTRO SÍ NO. 1	29-04-2024	SE REALIZA PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA POR 45 DÍAS.

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 30 de junio de 2024.

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. MUNICIPIO DE BETANIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Betania está localizado en la subregión suroeste del departamento de Antioquia, está ubicado a 115 kilómetros de la ciudad de Medellín. Limita al norte con los municipios de Andes y al occidente con el departamento del Chocó. La cabecera municipal se encuentra a una altura de 1550 msnm. y presenta una temperatura promedio de 22°C, y cuenta con 170 km² de territorio. El municipio se divide en área urbana y área rural, el área urbana está conformada por la cabecera municipal y la rural cuenta con 31 veredas y el corregimiento La Libia.

Betania cuenta actualmente con una población de 10.605 habitantes.

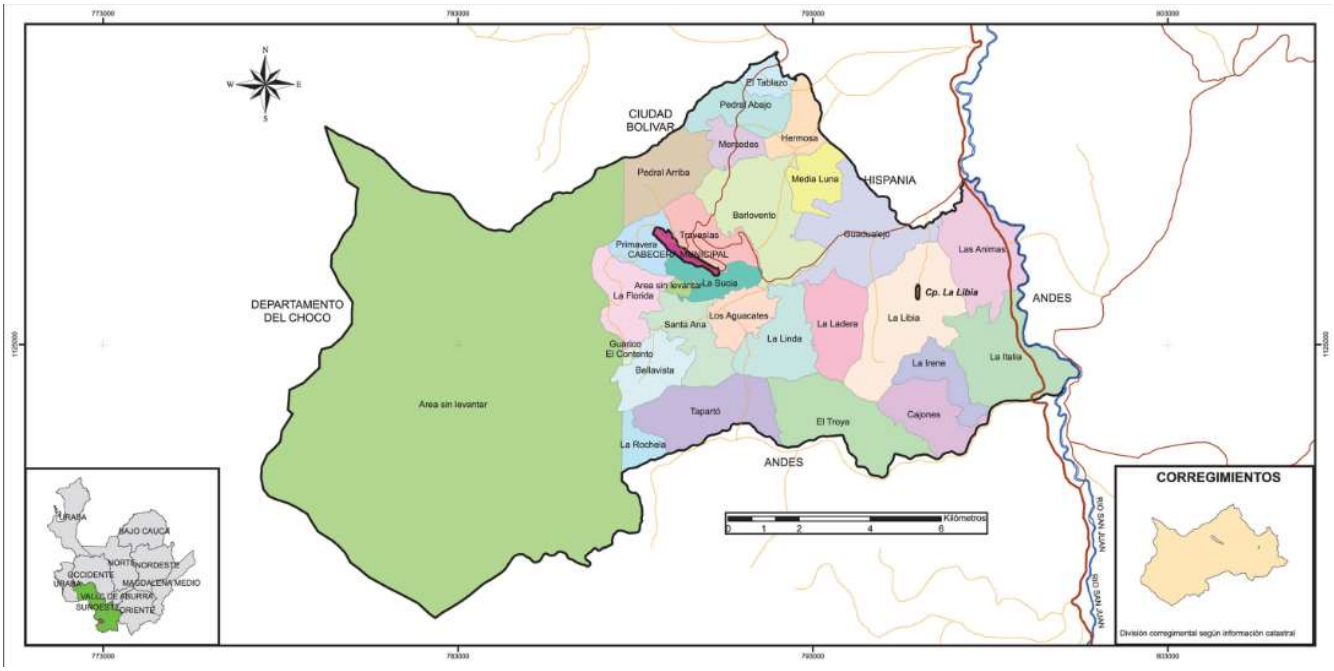


Ilustración 1: Localización general Municipio de Betania

La vía en la cual se encuentra localizado el proyecto hace parte de la vía que comunica La Libia- La Camelia del Municipio de Betania, Antioquia. El punto inicial de la vía es el sector La Fe (5°45'23,25''N 75°55´3,40''W) y finaliza en Puente La Libia (5°42'19,39''N 75°54´4,6''W).

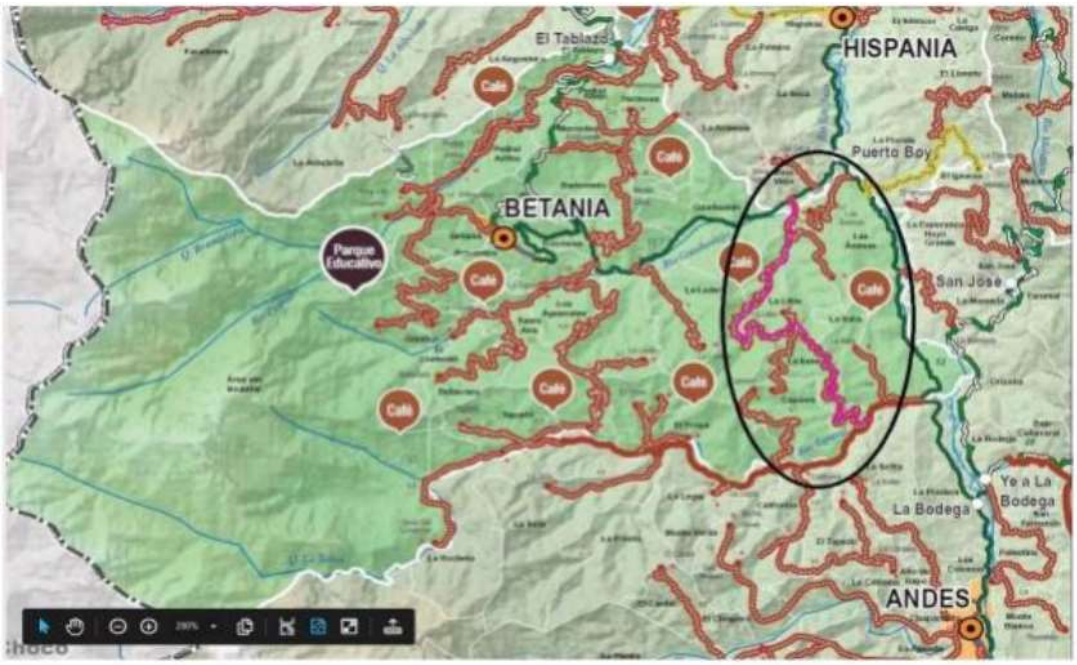


Ilustración 2: Panorámica general de ubicación del proyecto vía que comunica La Libia – La Camelia.

2.2. MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La zona de influencia en la cual se va a ejecutar el proyecto, son aquellos que se relacionan o se ven beneficiados dentro de la conexión del corredor vial objeto; ***VÍA QUE COMUNICA LA LIBIA – LA CAMELIA, MUNICIPIO DE BETANIA, ANTIOQUIA.***

Las actividades de mejoramiento, mantenimiento y de rehabilitación para intervenir en el proyecto objeto de control y supervisión, para el Municipio de Betania, como para el Departamento de Antioquia. Las mejoras de este tramo vial representan un gran desarrollo cultural, turístico y económico entre las regiones, permitiendo la comunicación de las veredas y el casco urbano de cada Municipio, así mismo como el acceso a las vías primarias del Departamento.

Durante el periodo de ejecución del proyecto, se generará empleo en las zonas de influencia de este, con la vinculación de personal que se haya en sus alrededores y que den cumplimiento con los perfiles que se requieran, teniendo en cuenta la necesidad de vinculación de profesionales y personal de mano de obra calificada y no calificada, de tal manera que está contribuyendo al desarrollo económico de esta zona del país.

Teniendo en cuenta el objeto principal; "***"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA LIBIA – LA CAMELIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVIAS EN EL MUNICIPIO DE BETANIA – DEPARTAMENTO ANTIOQUIA"*** *a* continuación se relaciona la contribución que hacen las obras necesarias para este corredor vial:

- Mejorar la competitividad y transitabilidad de los corredores productivos.
- Mayor integración y comunicación entre las localidades del ámbito de influencia.
- Brindar alternativas estables de ingresos, empleo y valorización patrimonial a las familias y comunidades campesinas del área de influencia del proyecto.
- Disminución de costos de producción, transporte y comercialización agrícola.
- Oportuno acceso a los servicio médicos y educativos.
- Mayor flujo de bienes y servicios que reduzcan la brecha entre la ciudad y el campo y dignificar a los h habitantes de las zonas rurales.

De igual manera cabe resaltar que el **PROGRAMA COLOMBIA RURAL** ayuda a fortalecer la acción comunal y general organización en el campo colombiano.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR

Las obras por intervenir tienen como objeto el de AUNAR ESFUERZOS PARA EL, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS

DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BELLO, CIUDAD BOLÍVAR, SAN LUIS, SALGAR, ANDES, BETANIA, CHIGORODÓ Y SAN JUAN DE URABÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", para lo cual requiere realizar las labores de control y seguimiento. Se han realizado diferentes estudios para poder avanzar a las siguientes etapas constructivas.

2.3.1. ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR MUNICIPIO DE BETANIA

El abandono de las vías rurales lo sufren día a día nuestros campesinos, vías en mal estado, intransitables y sin mantenimiento son una realidad. Ante esta problemática, el Gobierno Nacional lanza el programa Colombia Rural, cuyo objetivo es garantizar la transpirabilidad y accesibilidad de la red rural del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo y la calidad de vida en las regiones. Lo anterior, a partir de la cofinanciación de la Nación a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS en la ejecución de actividades de mantenimiento y mejoramiento en corredores viales estratégicos y la participación de las comunidades, las organizaciones civiles, los batallones de Ingenieros Militares y la empresa privada, bajo el liderazgo del INVIAS.

En atención de lo anterior se invitó a los entes territoriales a participar en el proceso de selección del programa Colombia Rural, para que presenten a la convocatoria, participando con los corredores priorizados.

En atención de lo anterior, el Municipio de BETANIA suscribió con el INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS, convenio para el mantenimiento y mejoramiento la vía terciaria LA LIBIA – LA CAMELIA, inicialmente el convenio estaba contemplado para ejecutar 670 metro de placa huella en concreto y 1.550 metros lineales de mantenimiento, pero en una nueva visita técnica de diagnóstico de la vía LA LIBIA - LA CAMELIA la cual se llevó a cabo el día 01 de agosto de 2023; se llegó a mutuo acuerdo entre las partes, INVIAS y EL MUNICIPIO, para realizar como obras de mejoramiento del corredor productivo propuesto, un pavimento rígido para un ancho de vía de 5 m; lo anterior atendiendo a las necesidades manifestadas por los representantes de EL MUNICIPIO y de las personas de la comunidad.

EL MUNICIPIO DE BETANIA presentó los Estudios y Diseños para las actividades a realizar en la zona y considerando que se presentaron hace algún tiempo atrás los mismos y que corresponden a estudios y diseños preliminares, el INVIAS solicitó que se hiciera una revisión a estos Estudios y Diseños.



Ilustración 3. Estado Inicial Vía que comunica La Libia – La Camelia

2.3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROYECTO MUNICIPIO DE BETANIA

A continuación, se encontrará la información técnica y general del tramo a intervenir en el proyecto: La obra se llevará a cabo en el departamento de Antioquia, Municipio de Betania. En el cual el tramo a intervenir tiene como nombre vía que comunica La Libia – La Camelia.

Tabla 2. Localización proyecto Betania

VÍA QUE COMUNICA LA LIBIA – LA CAMELIA	
COORDENADAS INICIO	Inicio: 5° 45’ 23,25’’ N 75° 55´ 3,40’’W
COORDENADAS FINAL	Fin: 5° 42’ 19,39’’ N 75° 54´ 4,6’’ W
PUNTO DE REFERENCIA INICIAL	SECTOR LA FE
PUNTO DE REFERENCIA FINAL	PUENTE LA LIBIA

Dentro de las obras a llevar a cabo para la realización del proyecto se destacan:

- Excavaciones varias en material común en seco a mano. Prof: 0-2 m.
- Conformación de la calzada existente.
- Afirmado.
- Subbase Granular Clase C.
- Pavimento hidráulico MR 3.8 MPa.
- Concreto Clase D
- Acero de refuerzo de FY = 4.200 kg/cm2
- Relleno para estructuras con material del sitio.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1.1. CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE BETANIA

El Instituto Nacional de Vías, suscribió el Convenio interadministrativo No. 1995 de 2020 con el Municipio de BETANIA y cuyo objeto correspondió a*: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS –INVIAS Y EL MUNICIPIO DE BETANIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL."*

Derivado de la firma del convenio interadministrativo No. 1995 de 2020, el municipio de BETANIA celebró el Contrato de obra N. LP-230-09-04-01-2023, con el C.V.L.H Construcciones S.A.S, por un valor inicial de: $ 661.243.669 y cuyo objeto corresponde a: *MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA LIBIA – LA CAMELIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVIAS EN EL MUNICIPIO DE BETANIA – DEPARTAMENTO ANTIOQUIA"*

Tabla 3: Información contrato Municipio de Betania

LICITACIÓN PÚBLICA NO.:	**LICITACIÓN PÚBLICA NO L-P-230-09-04-01-2023**
CONTRATO NO.:	LP-230-09-04-01-2023
OBJETO:	***MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA LIBIA – LA CAMELIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVIAS EN EL MUNICIPIO DE BETANIA – DEPARTAMENTO ANTIOQUIA***
VALOR INICIAL:	SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($661.243.699)
VALOR TOTAL	SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($661.243.699)
ANTICIPO	NO SE HARÁ ENTREGA DE ANTICIPO
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DE 2024
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES o HASTA EL 30 DE ABRIL, LO QUE SUCEDA PRIMERO.
PRÓRROGA No. 1:	45 DÍAS
PRÓRROGA No. 2:	60 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	14 DE AGOSTO DE 2024

CONTRATISTA:	C.V.L.H Construcciones S.A.S Representante Legal: CESAR VALENTIN LOPEZ HERNANDEZ.
SUPERVISION CONTRATO DE OBRA	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE BETANIA
INTERVENTOR ACTUAL DEL CONVENIO	CONSORCIO VIAL 23 (NIT. 901.737.077-9). Representante Legal: Juan Manuel Guardo García • INGENIERIA Y CONSULTORIA GHE S.A.S NIT 901.647.575-9, participación 10%. • JOSE MANUEL GUARDO POLO (C.C. No.: 9.063.517). Participación del 90%.
GESTOR DEL PROYECTO - INVIAS:	CLAUDIA CECILIA LÓPEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	MAURICIO HOYOS SIERRA
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	MUNICIPIO DE BETANIA, ANTIOQUIA.
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE BETANIA, ANTIOQUIA.
INVIAS – CONVENIO NO.	1995 de 2020

3.2. PRESUPUESTOS DE OBRA

3.2.1. PRESUPUESTO CONTRATO MUNICIPIO DE BETANIA

A continuación, se presenta información con relación de los valores discriminados para la ejecución del contrato:

Tabla 4: Resumen Presupuesto Municipio de Betania

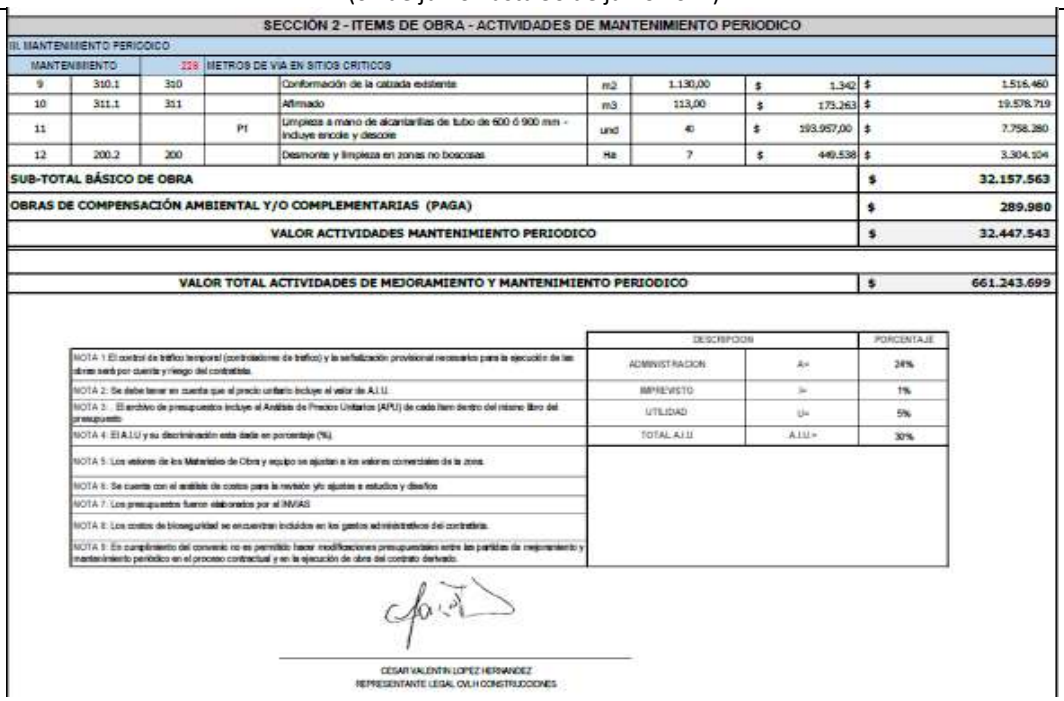
COLOMBIA RURAL

MUNICIPIO	VIA	Long (Km)	PR Inicial	PR Final
BETANIA	LA LIBIA - LA CAMELIA	14,7	5°45'23.25"N / Lon -75°58'5.40" W	5°42'59.39" N / Lon -75°54'4.8" W

SECCIÓN 1 - ITEMS DE OBRA - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I. PAVIMENTO RIGIDO								
CONSTRUCCION		428		METROS DE PAVIMENTO RIGIDO ANCHO=5 m				
1		600.2.p		Excavaciones varias en material común en seco a mano prof. 0 - 2 m	m3	90,60	$ 29.314	$ 2.655.848,00
2	310.1	310		Conformación de la calzada existente	m2	2.140,00	$ 1.342	$ 2.871.880
3	311.1	311		Afirmado (si se necesita mejoramiento de la SUBRASANTE)	m3	214,00	$ 173.263	$ 37.078.282
4	320.3	320		Subbase Granular Clase C.	m3	321,00	$ 177.494	$ 56.975.574
5	500.1	500		Pavimento hidraulico MR 3.8 Mpa	m3	428,00	$ 1.061.709	$ 454.411.452
6	630.1.4.1	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO	m3	25,68	$ 762.918	$ 19.591.734
7	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)- BORDILLO	kg	2.468,70	$ 9.884	$ 24.400.631
8	610.1	610		Relleno para Estructuras con material del sitio	m3	119,04	$ 21.498	$ 2.576.320,32
Subtotal								**$ 600.561.721,36**
II. CARACTERIZACION VIAL								
8				Caracterización del corredor	km	14,70	$ 600.000	$ 8.820.000
Subtotal								**$ 8.820.000**

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 609.381.721**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	**$ 6.158.990**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 11.138.996
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.116.448
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 13.255.444**
VALOR ACTIVIDADES MEJORAMIENTO	**$ 628.796.156**



SECCIÓN 2 - ITEMS DE OBRA - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
III. MANTENIMIENTO PERIODICO								
MANTENIMIENTO		228	METROS DE VIA EN SITIOS CRITICOS					
9	310.1	310		Conformación de la calzada existente	m2	1.130,00	$ 1.342	$ 1.516.460
10	311.1	311		Afirmado	m3	113,00	$ 175.263	$ 19.578.719
11			PI	Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 ó 900 mm - incluye encole y descole	und	40	$ 193.957,00	$ 7.758.280
12	200.2	200		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	7	$ 449.538	$ 3.304.104
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA								$ 32.157.563
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)								$ 289.980
VALOR ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PERIODICO								$ 32.447.543
VALOR TOTAL ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PERIODICO								$ 661.243.699

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: El control de tráfico temporal (controladores de tráfico) y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.	ADMINISTRACION	A=	24%
NOTA 2: Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor de A.I.U.	IMPREVISTO	I=	1%
NOTA 3: El archivo de presupuestos incluye el Análisis de Precios Unitarios (APU) de cada ítem dentro del mismo libro del presupuesto	UTILIDAD	U=	5%
NOTA 4: El A.I.U y su discriminación esta dada en porcentaje (%).	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%
NOTA 5: Los valores de los Materiales de Obra y equipo se ajustan a los valores comerciales de la zona.			
NOTA 6: Se cuenta con el análisis de costos para la revisión y/o ajustes a estudios y diseños			
NOTA 7: Los presupuestos fueron elaborados por el INVIAS			
NOTA 8: Los costos de bioseguridad se encuentran incluidos en los gastos administrativos del contratista.			
NOTA 9: En cumplimiento del convenio no es permitido hacer modificaciones presupuestales entre las partidas de mejoramiento y mantenimiento periódico en el proceso contractual y en la ejecución de obra del contrato derivado.			

CESAR VALENTIN LOPEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL CVLH CONSTRUCCIONES

3.3. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes realizadas durante el presente periodo por parte de la Interventoría (1 de junio al 30 de junio de 2024).

SEMANA 36 (31 de mayo al 6 de junio de 2024)

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. El día 5 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-337 sobre las deficiencias en las juntas del pavimento rígido.

2. El día 6 de junio de 2024, el contratista envía vía correo electrónico el oficio CVLH-008-2024 dando respuesta al oficio VIAL23ANTIO-2023-337 enviado por la interventoría.

ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

1. Instalación de formaletas para fundida de pavimento rígido desde la abscisa k0+280 al k0+315 carril izquierdo y derecho

2. Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+275 al k0+312,5. Longitud: 37,5 ml carril izquierdo y desde la abscisa k0+247,5 al k0+312,5. Longitud: 65 ml carril derecho.

3. Instalación de acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)- BORDILLO desde la abscisa k0+275 al k0+312,5. Carril izquierdo y desde la abscisa k0+247,5 al k0+312,5. Carril derecho. (La cantidad de acero para los bordillos se tendrán en cuenta cuando realicen la fundida de esta actividad).

SEMANA 37 (7 al 13 de junio de 2024)

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. El día 8 de junio de 2024, el contratista envía vía correo electrónico oficio CVLH-005-2024 solicitando prorroga al contrato de obra No. 230-09-04-01-2023.

2. El día 8 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-342 emitiendo su concepto a la solicitud de prórroga del contratista oficio CVLH-005-2024

3. El día 12 de junio de 2024, la interventoría remitió los siguientes oficios:

- VIAL23ANTIO-2023-345. Asunto: Deficiencias en juntas pavimento rígido y texturizado.

- VIAL23ANTIO-2023-348. Asunto: Documentos liquidación del contrato de obra área SST.

4. El día 13 de junio de 2024, el contratista envía vía correo electrónico los siguientes oficios:

- CVLH-007-2024. Asunto: Sellado de juntas horizontales.

- CVLH-006-2024. Asunto: Reparación de pavimento de concreto.

- CVLH-008-2024. Asunto: Respuesta a oficio vial23antio-2023-345, deficiencias en juntas pavimento rígido y texturizado.

5. El día 13 de junio de 2024, se realiza reunión en el sitio de obra contando con la presencia de INVIAS, Municipio de Betania, contratista e interventoría. Quedando los siguientes compromisos:

CONTRATISTA:

- Inicio caracterización vial 19/06/2024.

- Inicio construcción de bordillos 24/06/2024.

- Envío documentación personal nuevo 17/06/2024.

MUNICIPIO:

- Aclaración tramo caracterización vial 17/06/2024.

- Entrega rendimientos financieros 15/06/2024.

- Legalización prórroga 15/06/2024.

- Actualización documentación en el SECOP 19/06/2024

INTERVENTORIA:

-Envío informes mensuales 14/06/2024.

ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

1. Instalación de formaletas para fundida de pavimento rígido desde la abscisa k0+315 al k0+355 carril izquierdo y derecho

2. Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+312,5 al k0+355. Longitud: 42,5 ml carril izquierdo y desde la abscisa k0+312,5 al k0+357,5. Longitud: 45 ml carril derecho.

3. Instalación de acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)- BORDILLO desde la abscisa k0+312,5 al k0+355. Carril izquierdo y desde la abscisa k0+312,5 al k0+357,5. Carril derecho. (La cantidad de acero para los bordillos se tendrán en cuenta cuando realicen la fundida de esta actividad).

SEMANA 38 (14 al 20 de junio de 2024)

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. El día 14 de junio de 2024, el contratista envía vía correo electrónico oficio CVLH-009-2024 solicitando la aprobación para cambio de director de obra.

2. El día 15 de junio de 2024, la interventoría remitió los siguientes oficios:

   - VIAL23ANTIO-2023-357 a la alcaldía por pago rendimientos financieros y devolución de valor no ejecutado.

   - VIAL23ANTIO-2023-353 al contratista dando respuesta a la solicitud de revisión de hoja de vida de DIRECTOR DE OBRA.

3. El día 17 de junio de 2024, el municipio envía vía correo electrónico otrosí No. 2 firmado.

4. El día 17 de junio de 2024, el contratista envía vía correo electrónico pólizas actualizadas.

5. El día 18 de junio de 2024, el contratista envía vía correo electrónico:

   - Oficio CVLH-010-2024. Asunto: Personal de mano de obra no calificada

   - Oficio CVLH-011-2024. Asunto: Plan de contingencia

   - Reprogramación y plan de contingencia actualizados.

6. El día 19 de junio de 2024, el contratista envía vía correo electrónico planillas de seguridad social de mayo.

7. El día 20 de junio de 2024, el contratista envía vía correo electrónico oficio CVLH-012-2024, ASUNTO: Vía de acceso a la obra.

ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA

1. Instalación de formaletas para fundida de pavimento rígido desde la abscisa k0+355 al k0+385 carril izquierdo y derecho

2. Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+355 al k0+372,5. Longitud: 17,5 ml carril izquierdo y desde la abscisa k0+357,5 al k0+385. Longitud: 27,5

ml carril derecho.

3. Instalación de acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)- BORDILLO desde la abscisa k0+355 al k0+372,5. Carril izquierdo y desde la abscisa k0+357,5 al k0+385. Carril derecho. (La cantidad de acero para los bordillos se tendrán en cuenta cuando realicen la fundida de esta actividad).

SEMANA 39 (21 al 27 de junio de 2024)

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. El día 21 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-363 al municipio por los puntos críticos que se observan en el proyecto.

2. El día 24 de junio de 2024, el contratista remitió el oficio CVLH-013-2024 con asunto vía de acceso a la obra.

3. El día 25 de junio de 2024, la interventoría remitió los oficios:

   - VIAL23-ANTIO-369 con observaciones a la propuesta para reparación de losas fisuradas y juntas.

   - VIAL23-ANTIO-371 dando respuesta a los oficios No. 5 y 6 enviados por el contratista.

   - VIAL23-ANTIO-372 al municipio con asunto remisión de los oficios CVLH-012-2024 Y CVLH-013-2024 recibidos por parte del contratista.

4. El día 26 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-375 por el incumplimiento de compromisos pactados.

5. El día 27 de junio de 2024, se realizó reunión virtual contando con participación del INIVAS, Municipio de Betania, contratista e interventoría.

6. El día 27 de junio de 2024, el contratista envió el oficio CVLH-014-2024 con compromisos de obra.

ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA

1. Instalación de formaletas para fundida de pavimento rígido desde la abscisa k0+385 al k0+420 carril izquierdo y derecho

2. Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+372,5 al k0+405. Longitud: 32,5 ml carril izquierdo y desde la abscisa k0+385 al k0+420. Longitud: 35 ml carril derecho.

3. Instalación de acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)- BORDILLO desde la abscisa k0+372,5 al k0+405. Carril izquierdo y desde la abscisa k0+385 al k0+420. Carril derecho. (La cantidad de acero para los bordillos se tendrán en cuenta cuando realicen la fundida de esta actividad).

4. Dilatación o corte de juntas para pavimento en concreto rígido Abscisa k0+362,5 al k0+385. Carril izquierdo.

5. - Dilatación o corte de juntas para pavimento en concreto rígido Abscisa k0+357,5 al k0+407,5. Carril derecho.

La interventoría continúa realizando el control y seguimiento contractual a los actos administrativos realizados por La entidad contratante MUNICIPIO DE BETANIA, el contratista de obra; C.V.L.H Construcciones S.A.S y La supervisión del instituto nacional de vías INVIAS.

A su vez también se realizan comités donde se expusieron los conceptos del Municipio, el contratista, la interventoría y el INVIAS referentes al proyecto.

Durante las actividades de control y seguimiento de esta interventoría CONSORCIO VIAL 23 No. 2930 de 2023; emite comunicados por escrito relacionados en las siguientes tablas:

Tabla 5: Correspondencia enviada al INVIAS

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 6: Correspondencia enviada al Contratista

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
5 junio 2024	5 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-337	DEFICIENCIAS EN PROCESO CONSTRUCTIVO JUNTAS PAVIMENTO RIGIDO	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S
11 junio 2024	11 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-345	DEFICIENCIAS EN JUNTAS PAVIMENTO RIGIDO Y TEXTURIZADO	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S
12 junio 2024	12 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-348	DOCUMENTOS LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA AREA SST	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S
15 junio 2024	15 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-353	APROBACION HOJA DE VIDA PERSONAL EVALUABLE DIRECTOR DE OBRA	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S
25 junio 2024	25 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-369	OBSERVACIONES PROPUESTA REPARACION DE LOSAS FISURADAS Y JUNTAS	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S

25 junio 2024	25 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-371	RESPUESTA OFICIOS NO 5 Y 6	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S
26 junio 2024	26 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-375	INCUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS PACTADOS Y CONTRACTUALES	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S

Tabla 7: Correspondencia enviada al Municipio

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
8 junio 2024	8 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-342	CONCEPTO PRORROGA BETANIA	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Diego Guerra Gutiérrez. Alcalde de Betania.
15 junio 2024	15 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-357	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Diego Guerra Gutiérrez. Alcalde de Betania.
21 junio 2024	21 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-363	PUNTOS CRITICOS VIA LA LIBIA-LA CAMELIA.	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Diego Guerra Gutiérrez. Alcalde de Betania.
25 junio 2024	25 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-372	REMISION OFICIOS CVLH-012-2024 Y CVLH-013-2024	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Diego Guerra Gutiérrez. Alcalde de Betania.

Tabla 8: Correspondencia recibida de INVIAS

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 9: Correspondencia recibida del contratista

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
6 junio 2024	6 junio 2024	CVLH-008-2024	JUNTAS DE PAVIMENTO RIGIDO	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
8 junio 2024	8 junio 2024	Correo electrónico	SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA No230-09-04-01-2023	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.

12 junio 2024	12 junio 2024	CVLH-006-2024	REPARACION PAVIMENTO	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
12 junio 2024	12 junio 2024	CVLH-007-2024	SELLADO DE JUNTAS	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
13 junio 2024	13 junio 2024	CVLH-008-2024	RESPUESTA OFICIO VIAL 23ANTIO-2023-345	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
14 junio 2024	14 junio 2024	CVLH-009-2024	CAMBIO DE DIRECTOR DE OBRA	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
17 junio 2024	17 junio 2024	Correo electrónico	POLIZAS ACTUALIZADAS	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
17 junio 2024	17 junio 2024	Correo electrónico	DOCUMENTOS REVISION ACTA 2	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
18 junio 2024	18 junio 2024	CVLH-010-2024	PERSONAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
18 junio 2024	18 junio 2024	Correo electrónico	REPROGRAMACION	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
18 junio 2024	18 junio 2024	CVLH-012-2024	PLAN DE CONTINGENCIA	Cesar Valentín Lopez. R. L Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
19 junio 2024	19 junio 2024	Correo electrónico	SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO	Javier Sanabria. Director de obra Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
19 junio 2024	19 junio 2024	Correo electrónico	DOCUMENTACION PARA REVISION ACTA 2	Javier Sanabria. Director de obra Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
20 junio 2024	20 junio 2024	CVLH-011-2024	DESLIZAMIENTO VIA DE ACCESO	Diego Guerra Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
27 junio 2024	27 junio 2024	CVLH-014-2024	COMPROMISO DE OBRA	Diego Guerra Construcciones C.V.L.H S.A.S	Edgar Polo R. Director de Interventoría.

Tabla 10: Correspondencia recibida del municipio de Betania.

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
17 junio 2024	17 junio 2024	Correo electrónico	OTRO SI No 2 Adición en tiempo al contrato 230-09-04-01-2023	Héctor Lopez. Secretario Planeación. Municipio Betania	Edgar Polo R. Director de Interventoría.

Tabla 6: Correspondencia enviada terceros.

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3.4. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha del presente informe no se ha generado la necesidad de crear ítems no previstos.

3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Para el presente periodo la interventoría realizó las siguientes actividades:

a. Se remitieron a los contratistas los diferentes oficios con requerimientos de documentación y aclaraciones de requisitos necesarios para el inicio de las actividades de obra.

b. Se ha mantenido comunicación permanente por parte de la interventoría con el contratista de obra C.V.L.H Construcciones S.A.S, La entidad contratante MUNICIPIO DE BETANIA y el instituto nacional de vías INVIAS, con el fin de comenzar las obras en las fechas estipuladas.

c. Se realizan reuniones de seguimiento para verificar el avance de obra, contando con la presencia del Municipio de Betania, INVIAS, contratista e interventoría.

d. El día 5 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-337 sobre las deficiencias en las juntas del pavimento rígido.

e. El día 8 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-342 emitiendo su concepto a la solicitud de prórroga del contratista oficio CVLH-005-2024

f. El día 12 de junio de 2024, la interventoría remitió los siguientes oficios:
- VIAL23ANTIO-2023-345. Asunto: Deficiencias en juntas pavimento rígido y texturizado.

- VIAL23ANTIO-2023-348. Asunto: Documentos liquidación del contrato de obra área SST.

g. El día 13 de junio de 2024, se realiza reunión en el sitio de obra contando con la presencia de INVIAS, Municipio de Betania, contratista e interventoría. Quedando los siguientes compromisos:
CONTRATISTA:
- Inicio caracterización vial 19/06/2024.
- Inicio construcción de bordillos 24/06/2024.
- Envío documentación personal nuevo 17/06/2024.
MUNICIPIO:
- Aclaración tramo caracterización vial 17/06/2024.
- Entrega rendimientos financieros 15/06/2024.
- Legalización prórroga 15/06/2024.
- Actualización documentación en el SECOP 19/06/2024
INTERVENTORIA:
-Envío informes mensuales 14/06/2024.Entrega documentación prórroga 30/04/2024.

h. El día 15 de junio de 2024, la interventoría remitió los siguientes oficios:
- VIAL23ANTIO-2023-357 a la alcaldía por pago rendimientos financieros y devolución de valor no ejecutado.
- VIAL23ANTIO-2023-353 al contratista dando respuesta a la solicitud de revisión de hoja de vida de DIRECTOR DE OBRA.

i. El día 21 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-363 al municipio por los puntos críticos que se observan en el proyecto.

j. El día 25 de junio de 2024, la interventoría remitió los oficios:
- VIAL23-ANTIO-369 con observaciones a la propuesta para reparación de losas fisuradas y juntas.
- VIAL23-ANTIO-371 dando respuesta a los oficios No. 5 y 6 enviados por el contratista.
- VIAL23-ANTIO-372 al municipio con asunto remisión de los oficios CVLH-012-2024 Y CVLH-013-2024 recibidos por parte del contratista.

k. El día 26 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-375 por el incumplimiento de compromisos pactados.

l. El día 27 de junio de 2024, se realizó reunión virtual contando con participación del INIVAS, Municipio de Betania, contratista e interventoría.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-2 (ver Anexo 1).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó luego de la socialización.*

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

La información para el contrato de Betania se relaciona en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (ver Anexo 2).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó luego de la socialización.*

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (ver Anexo 3).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó luego de la socialización.*

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (ver Anexo 4).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó luego de la socialización.*

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10 (ver Anexo 5).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó luego de la socialización.*

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11 (ver Anexo 6).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó luego de la socialización.*

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa la póliza actualizada y vigente a la fecha con el acta de aprobación de la póliza

emitida por el Municipio.

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (ver Anexo 7).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó luego de la socialización.*

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-14 (ver Anexo 8).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó luego de la socialización.*

4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

En claridad que el manejo de dicho desembolso es a modo de anticipo y debe ceñirse a lo establecido por el Manual de Interventoría del INVIAS, se reporta Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-2-FR14 (ver anexo 9).**

NOTA: *Se aclara que el proyecto no contará con anticipo, por lo cual no aplica este formato para el periodo.*

4.10. SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES

A la fecha el contratista aún no ha hecho entrega del cronograma ni programa de inversiones, por lo cual el formato no aplica para el periodo.

Información relacionada en el formato **MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 (Anexo 10).**

4.11. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

4.11.1. INFORMES SEMANALES

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3 (Anexo 11).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó luego de la socialización.*

4.11.2. ACTAS DE COMITÉ

Información relacionada en el formato **MEPI-MN-IN-14-FR-1 (Anexo 12).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó luego de la socialización.*

4.11.3. ACTAS DE REUNIÓN

Información relacionada en el formato **MEPI-MN-IN-14-FR-2 (Anexo 13).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó luego de la socialización.*

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De las actividades ejecutadas y los diferentes actos administrativos que se realizaron durante el mes de junio es pertinente concluir que:

- La interventoría durante la supervisión del proyecto está informando mediante oficios cruzados, anotaciones en bitácora, comunicaciones vía telefónica, internet, reuniones de comité técnicos realizados en las oficinas del Municipio de Betania, INVIAS y en obra, manteniendo comunicación directa y activa con todos los entes involucrados (INVIAS, Municipio de Betania y Contratista de Obra y Comunidad) durante la revisión a los ajustes de los Estudios y Diseños, emitiendo sus conceptos, haciendo observaciones y dando recomendaciones de tipo legal, administrativos, financieros, técnico y ambiental necesarias para ejecución correcta de todo el contrato de obra hasta la finalización de tiempo contractual y liquidación de los contratos de obra e interventoría.

- La interventoría le solicita al contratista realizar la entrega de los certificados de calidad de los materiales suministrados.

- La Interventoría recomendó nuevamente al contratista de obra, la entrega de un Plan de contingencia y el cronograma de obra acorde con dicho plan con el fin de evidenciar avances de obra y atendiendo a las observaciones realizadas por la interventoría.

- Durante el mes de junio la interventoría en varias ocasiones le solicita al contratista realizar los cortes de las juntas de dilatación con el equipo idóneo para esta actividad (cortadora de concreto) con el fin de obtener el alineamiento y la profundidad adecuada de dichos cortes, adicionalmente se le solicita al contratista una alternativa de solución para la corrección de los cortes que presentan irregularidades.

- Se le recomienda y exige al contratista la entrega y uso de todos los elementos de protección personal en el trabajo para sus empleados y entregar las afiliaciones al sistema de seguridad social antes de ingresar el personal a la obra, de igual manera la correcta señalización de los frentes de obra y aquellos puntos donde se presente un mayor riesgo de accidental por la falta de instalación de las señales verticales y la aplicación de la señalización horizontal.

- Durante el mes de junio se realizaron reuniones virtuales y presenciales contando con la participación del Municipio de Betania, INVIAS, contratista e interventoría para realizar seguimiento a los avances de obra y establecer compromisos con el fin de mitigar los atrasos.

- La interventoría realiza inventario a las placas afectadas por cortes irregulares y/o fisuras y le solicita al contratista presentar alternativas para la reparación de dichas

afectaciones.

- A la fecha de corte del presente informe, se evidencia un avance físico de obra acumulada del **80,06%** y un avance programado acumulado del **91,83%,** presentando un atraso representativo del **11,78%;** es de aclarar que este es el registro programado según el ajuste realizado a la programación por la prórroga No. 2 de 60 días, con fecha de terminación de la obra el 14 de agosto de 2024.

- El contratista como garante de la estabilidad de la obra debe realizar su respectivo auto control de calidad según lo establecido en las normas INVIAS y especificaciones técnicas de la Alcaldía de Betania a los materiales empleados en la construcción del proyecto, así como la debida presentación como control de las actividades y soporte a las actas de costos, los ensayos de laboratorio y certificados de calidad con el fin de ser revisados y aprobados por Interventoría junto con la seguridad social vigente de todo el personal que se encuentra vinculado a la obra.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1: Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+247,5 al k0+280. Carril derecho.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 2: Toma de muestras de viguetas en fundida de pavimento en concreto rígida abscisa k0+280 al k0+290



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 3: Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+275 al k0+290. carril izquierdo.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 4: Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+290 al k0+312,5. Carril derecho.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 5: Aplicación de antisol



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 6: Toma de núcleo en fisuras por parte del contratista para verificar el estado de la grieta.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 7: Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+312,5 al k0+335. Longitud: 22,5 m. Carril derecho.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 8: Visita técnica en presencia del representante legal de interventoría, contratista e interventoría.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 9: Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+312,5 al k0+317,5. Longitud: 5 m. carril izquierdo.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 10: Instalación de formaletas para fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+320 al k0+335 carril izquierdo.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 11: Realización del ensayo Slump para verificar el asentamiento del concreto



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 12: Dilatación o corte de juntas para pavimento en concreto rígido Abscisa k0+335 al k0+357,5. Carril derecho.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 13: Limpieza a mano de alcantarilla de tubo de 600 ó 900 mm



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 14: Dilatación o corte de juntas para pavimento en concreto rígido Abscisa k0+355 al k0+362, 5. Carril izquierdo.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 15: Instalación de formaletas para fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+355 al k0+365 Carril izquierdo.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 16: Limpieza a mano de alcantarilla de tubo de 600 ó 900 mm



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 17: Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+357,5 al k0+385. Longitud: 27,5 m. Carril derecho.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 18: Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+362,5 al k0+372,5. Longitud: 10 m. Carril izquierdo.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 19: Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+372,5 al k0+385. Longitud: 12,5 m. carril izquierdo.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 20: Instalación de formaletas para fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+385 al k0+407,5 carril derecho.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 21: Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+385 al k0+407,5. Longitud: 22,5 m. carril derecho



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 22: Limpieza a mano de alcantarilla de tubo de 600 ó 900 mm



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 23: Limpieza a mano de alcantarilla de tubo de 600 ó 900 mm



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 24: Fundida de pavimento en concreto rígido desde la abscisa k0+385 al k0+405. Longitud: 20 m. carril izquierdo.



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23